

Roberto Sánchez o López Aliaga: JEE revisará más de 4.000 actas observadas que definirán el pase a segunda vuelta



927 022744
984 112011
084-205208



Diario
EL SOL
del Cusco

S/1.00

Cusco, jueves 16 de abril del 2026 Año: CXXIV N° 39,383 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Por parte de la Empresa Selva Sur Pasajeros denuncian abandono tras falla de bus en ruta Cusco-Quillabamba

Caen venezolanos, acusados de ultimar a paraguaya en Wanchaq

▲ **Jesús Aguiar Celis y José Mujica de nacionalidad venezolana, miembros de 'La guerrilla pobre', fueron arrestados en Tumbes y Lima, respectivamente.**

▲ **Banda criminal captó y extorsionó a unas 200 mujeres en Perú la mayoría de estas en Cusco**

Anuncian traslado de la imagen del Señor de los Temblores para su restauración



Volcadura en Limatambo deja 10 heridos y conductor huye del lugar



Poder Judicial condena a dos hombres por suplantación de identidad en las elecciones 2026

Silvestre Triveño y Alixon Pacco fueron sentenciados en Chumbivilcas tras intentar votar por otros ciudadanos. Deberán pagar reparación civil al Estado

Turismo en feriados de Semana Santa generó impacto económico de US\$ 228.5 millones

Creció 2.92% lo cual confirma una recuperación, según Mincetur. Se registraron 1.9 millones de turistas internos



La actividad turística durante el feriado largo de Semana Santa del 2026 generó un impacto económico de 228.5 millones de dólares, lo que superó lo proyectado para este fin de semana, informó el Ministerio de Comercio y Turismo (Mincetur).

Señaló que dicho impacto económico fue impulsado por un mayor gasto por viajero, que alcanzó los 500 soles, y una alta movilidad turística a nivel nacional.

Durante el periodo del 2 al 5 de abril cerca de 1.9 millones de turistas internos recorrieron el país reflejando un dinamismo sostenido, indicó.

Cabe recordar que un estudio de Mincetur del año pasado registró que en el feriado largo por Semana Santa, celebrado entre los días 17 y 20 de abril del 2025, movilizó a alrededor de 1.9 millones de personas y generó un impacto económico de 222 millones de dólares para las economías regionales del país, superando así las expectativas iniciales.

En ese sentido, el impacto económico por el feriado largo de Semana Santa habría crecido

2.92% en el 2026 en relación al verificado en el 2025.

Radiografía del turismo

Mincetur refirió que uno de los principales indicadores de este desempeño fue el incremento del gasto promedio por persona que alcanzó los 500 soles, superando ampliamente los 434 soles registrados en el 2025, lo que evidencia una mayor disposición al consumo durante el feriado.

Este flujo turístico fue impulsado principalmente por destinos cercanos a Lima, como Lima Provincias, Ica y diversas zonas de la costa, que concentraron una importante afluencia de visitantes, anotó.

Según Mincetur en el sector alojamiento se registraron altos niveles de ocupabilidad liderados por Ica con un 92% en promedio, seguido por Ayacucho (90%), Huancayo y la Selva Central (80%), Cusco y Ancash (69%) y Piura (64%). En ese contexto, las tarifas tendieron al alza, especialmente en Ica y Ayacucho, precisó.

"Ica atrajo 88,000 turistas (crecimiento de 7% respecto al 2025) consolidándose como un destino dinámico, mientras que el Cusco recibió 256,000 visitantes, de los cuales el 51% fueron extranjeros y 45,000 arribaron por vía aérea", apuntó.

En gastronomía, continuó, la demanda creció 68% respecto a una semana habitual, con mayor afluencia y consumo en destinos clave, aunque los precios se mantuvieron estables en su mayoría.

Refirió que las agencias de viaje duplicaron la atención de pasajeros impulsadas por paquetes turísticos y tours con precios relativamente estables pese a algunos incrementos por la demanda. "El transporte turístico registró un alza de 72% en pasajeros respecto a una semana habitual, tanto en viajes interprovinciales como hacia destinos principales con tarifas al alza por la mayor demanda", sostuvo.

Volcadura en Limatambo deja 10 heridos y conductor huye del lugar

Las víctimas fueron trasladadas al centro de salud de Limatambo



La noche del 14 de abril, se produjo un accidente de tránsito en el sector de Paucaloma, dentro de la comunidad de Mamaco Retiro Moyopata, en el distrito de Limatambo. Un vehículo que transportaba trabajadores sufrió una volcadura, dejando un saldo de 10 personas heridas.

Informes preliminares señalan que el vehículo dio varias vueltas de campana antes de que los pobladores del área acudieran prontamente a auxiliar a los afectados. Las víctimas fueron trasladadas al centro de salud de Limatambo, mientras que los heridos con lesiones más graves fueron derivados posteriormente a una clínica en Cusco para recibir atención especializada.

Hasta el momento, cinco personas han sido identificadas con heridas de consideración. En tanto, se informa que el conductor habría escapado del lugar luego del accidente. La Policía Nacional del Perú y otras autoridades competentes continúan con las investigaciones correspondientes, sin descartarse la posibilidad de que el incidente se haya producido por un presunto estado de ebriedad del conductor.

Deslizamiento deja al descubierto muro con posibles rasgos prehispánicos cerca del sitio arqueológico de Sillkinchani

Autoridades confirmaron que el muro no sufrió daños y restringieron el acceso mientras se analiza su origen y posible relación con estructuras cercanas

La remoción de tierra tras un deslizamiento en una zona periurbana de Cusco dejó al descubierto un elemento que concentra la atención de especialistas en patrimonio. El hallazgo se registró en el sector Angostura, dentro de la jurisdicción del distrito de San Jerónimo, en un área donde se ejecutan trabajos de nivelación luego del movimiento de masas.

El descubrimiento ocurre en un contexto de intervención autorizada y supervisada por instancias locales, lo que activó protocolos de verificación técnica por parte de las autoridades culturales. La presencia de estructuras antiguas en espacios cercanos a sitios arqueológicos obliga a una revisión detallada de cualquier evidencia material que surja durante labores de remoción.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco confirmó la ubicación del muro a corta distancia de una zona afectada por el deslizamiento. Según la entidad, el segmento presenta

características que remiten a técnicas constructivas prehispánicas, lo que motivó acciones inmediatas de protección y evaluación.

Verificación técnica y delimitación del área intervenida

La Dirección de Cultura informó que el muro se localiza a unos 100 metros del punto donde se registró el deslizamiento y a aproximadamente 200 metros del polígono del sitio arqueológico de Sillkinchani. Esta distancia resultó clave para establecer el marco de intervención en el área.

La entidad precisó que las labores en curso cuentan con autorización del área de medio ambiente de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo. Además, indicó que existe monitoreo permanente en la zona para asegurar el cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de protección patrimonial.

En su pronunciamiento oficial, Cultura señaló: "De acuerdo con

la verificación técnica, estas intervenciones se ubican fuera del polígono de delimitación del sitio arqueológico de Sillkinchani". La institución agregó que no se registra impacto sobre bienes culturales reconocidos dentro de esa delimitación.

Evaluación del muro y medidas de resguardo

El elemento hallado presenta bloques con labrado fino, lo que motivó una evaluación preliminar por parte de especialistas. La Dirección de Cultura indicó que el muro no sufrió daños durante las labores de remoción, lo que permitió activar medidas de protección sin necesidad de intervenciones de emergencia mayores.

La entidad sostuvo: "este elemento no ha sido afectado y se han adoptado medidas inmediatas para evitar cualquier aproximación o alteración". Estas acciones incluyen restricción de acceso y señalización del área para prevenir riesgos.

El seguimiento del caso se

mantiene a cargo de personal especializado, con coordinación directa con el equipo técnico del Qhapaq Ñan. El objetivo consis-

te en determinar con precisión la naturaleza del muro, su cronología y su posible relación con estructuras cercanas.



Caen dos venezolanos, miembros de La Guerrilla Pobre, acusados de ultimar a paraguaya

Los detenidos, Jesús Aguiar Celis y José Mujica, de nacionalidad venezolana, fueron arrestados en Tumbes y Lima, respectivamente. Serán trasladados a Cusco para continuar las investigaciones



El pasado 3 de abril, cuando la ciudadanía cusqueña celebraba el Viernes Santo, la noticia sobre la muerte de una ciudadana paraguaya, quien fue victimada a balazos en un conocido hostel de Santiago, causó conmoción. Hoy, a casi dos semanas del hecho, la Policía capturó a dos ciudadanos venezolanos, acusados por el hecho.

La información fue confirmada a Correo por el general PNP Virgilio Martínez, jefe de la Región Policial Cusco, quien mencionó que, luego de una acción coordinada entre varias divisiones policiales, se logró la detención de los implicados en la muerte de Deysi González (30), cuando pretendían huir fuera del país.

"En la ciudad de Tumbes,

cuando pretendía escapar hacia Venezuela vía Ecuador, fue detenido, Pedro Aguiar (37) acusado de sicariato, extorsión, tráfico ilícito de drogas, entre otros, delitos cometidos en la ciudad de Cusco", citó el mando policial.

También confirmó la detención de Jacsell Mujica (37), quien habría sido el chofer que trasladó al asesino que el pasado 3 de abril, acribilló a la paraguaya para fugar con rumbo desconocido.

La Policía mencionó que ambos implicados pertenecerían a la banda denominada 'Guerrilla Pobre', una facción del 'Tren de Aragua' que opera en varias regiones del país.

Extorsionaban a unas 200 mujeres en Perú, la mayoría en Cusco

Esta red criminal "La Guerrilla Pobre" es señalada por forzar a mujeres peruanas y extranjeras en situación vulnerable a prostituirse en la Ciudad Imperial, utilizando amenazas, drogas y una estructura criminal para someterlas y lucrarse con su explotación.

Esta organización es acusada de asesinar el 3 de abril a la ciudadana paraguaya Deysi González, en el distrito de Wanchaq, quien, de acuerdo a la Policía, fue atacada por negarse a pagar cupos semanales. La investigación da cuenta, asimismo, que esta modalidad de extorsión viene afectando a unas 200 mujeres en esa región.

El fiscal Carlos Alanya dispuso

el allanamiento en 13 inmuebles ubicados en Cusco, en el Callao y en San Juan de Miraflores (Lima), y logró la detención preliminar judicial de esas 18 personas investigadas por delitos de trata de personas, extorsión, microcomercialización de drogas, tenencia ilegal de armas y homicidio calificado.

Según la investigación fiscal, serían integrantes de 'La guerrilla pobre', cuyo cabecilla sería Engelber Pacheco e integrada por el financista Greiss Pacheco.

El encargado de organizar las actividades ilícitas sería Pedro Jesús Aguiar Celis (37), capturado en Tumbes cuando pretendía huir a Venezuela, su país natal.

Otro de los detenidos es Jacsell José Mujica Marcano (37), quien,

de acuerdo con las pesquisas, habría cumplido el rol de conductor, facilitando la huida del autor material del ataque que sufrió la ciudadana paraguaya.

La modalidad de la organización consistía en captar víctimas, principalmente mujeres nacionales y extranjeras en situación de vulnerabilidad, mediante falsas ofertas laborales, para luego trasladarlas a Cusco y someterlas a actos de explotación sexual en locales nocturnos como 'El Templo Disco Club'.

Asimismo, extorsionaban a las víctimas y a ciudadanos extranjeros en situación irregular, exigiéndoles el pago de cupos mediante el uso de violencia y armas de fuego.

La acusación señala que las víctimas debían permanecer en Cusco y bajo la constante supervisión de los presuntos miembros de la red criminal. A partir de este control permanente, las autoridades fueron recepcionando denuncias que apuntaban a una supuesta organización dedicada a la explotación sexual.

El coronel PNP Eduardo Cruz Chavez detalló que esta red exigía pagos semanales de entre S/200 y S/250 a mujeres que ejercían el trabajo sexual en el Cercado de Cusco. El dinero era recolectado por un intermediario peruano y enviado al presunto cabecilla extranjero que se encontraría en los Estados Unidos.

"Se ha seguido la trazabilidad del dinero y este es solo el primer golpe. Habrá una segunda fase", advirtió el oficial, al precisar que esta red tiene presencia en al menos 10 regiones del país.

Poder Judicial condena a dos hombres por suplantación de identidad en las elecciones 2026

Silvestre Triveño y Alixson Pacco fueron sentenciados en Chumbivilcas tras intentar votar por otros ciudadanos.

Deberán pagar reparación civil al Estado

Durante las elecciones 2026, se registraron eventos que han puesto de relieve la gravedad de la suplantación de identidad en procesos electorales. En la provincia de Chumbivilcas, región de Cusco, dos personas fueron condenadas por intentar votar usando la identidad de otros ciudadanos, en un caso que ha captado la atención pública debido a su implicancia en el sistema democrático.

Los implicados en este intento de fraude electoral, Silvestre Triveño y Alixson Pacco, fueron hallados en diferentes colegios electorales intentando emitir votos fraudulentos. Ambos recibieron sentencias privativas de libertad, aunque estas fueron suspendidas en su ejecución, lo que les permite no cumplir penas de cárcel bajo ciertas condiciones.

Detalles del caso de suplantación

El tribunal que dictó la sentencia se basó en la intervención de las autoridades electorales, que detectaron a Triveño en la I.E. José Carlos Mariátegui de Llusco, donde presentó el documento de identidad de su vecino, argumentando que este estaba impedido de votar por problemas de salud. Por su parte, Pacco fue detenido en la I.E. 56248 de Santo Tomás intentando suplantar a su padre.

Las pruebas biométricas, una herramienta clave en la lucha contra el fraude, permitieron identificar la discrepancia en las identidades. Estos episodios no solo evidencian el delito de suplantación de identidad, sino que también reflejan la vulnerabilidad del proceso electoral ante prácticas ilegítimas que buscan corromper la transparencia en la votación.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

Ausentismo a la baja

El ausentismo se habría ubicado entre el 18% y 19%, una reducción significativa frente al 30% registrado en el 2021, cuando factores excepcionales como la pandemia del covid-19 incidieron en la participación.

A medida que avanza el escrutinio y el país aguarda con expectativa los resultados oficiales de las elecciones generales del último domingo, en especial la definición de quiénes disputarán la segunda vuelta, comienzan a conocerse datos que merecen una reflexión serena y destacada.

Entre ellos, la notable concurrencia de los peruanos a las urnas, un hecho que, por su significado, trasciende las cifras y habla del compromiso ciudadano con la democracia. De acuerdo con estimaciones preliminares de la Asociación Civil Transparencia, el ausentismo se habría ubicado entre el 18% y 19%, una reducción significativa frente al 30% registrado en el 2021, cuando factores excepcionales como la pandemia del covid-19 incidieron en la participación.

Lo observado en esta ocasión se aproxima a los promedios históricos de procesos anteriores y constituye una señal alentadora. En medio de dificultades logísticas, especialmente en la distribución del material electoral, se escuchó con claridad la voluntad de los ciudadanos de ejercer su derecho al sufragio.

Las imágenes de peruanos aguardando durante horas, bajo el sol, en sillas de ruedas o apoyados en muletas, revelan una convicción cívica que trasciende cualquier dificultad y reafirma la solidez de nuestra vida democrática. No son solo escenas conmovedoras, sino una expresión elocuente de compromiso y responsabilidad ciudadana.

Este proceso electoral puso a prueba el temple de la población, y lo que ha prevalecido con claridad ha sido una madurez colectiva que honra al país. La participación también se hizo sentir con especial intensidad en el exterior.

En los centros de votación fuera del país se vivió un clima de auténtica celebración democrática, marcado por la amplia concurrencia de nuestros compatriotas. Según informó la Cancillería de la República, la asistencia de los peruanos residentes en el extranjero alcanzó aproximadamente el 40% de concurrencia, superando con claridad el promedio histórico cercano al 30% y ubicándose por encima del promedio regional, estimado en 20%.

Este panorama contrasta con los pronósticos que auguraban una elevada abstención, alimentada por la complejidad del proceso, la numerosa oferta de candidaturas y el extendido desencanto con la política. Lejos de confirmarse esos temores, lo que se ha evidenciado es una ciudadanía que, pese a sus reservas, ha optado por participar y hacerse escuchar, reafirmando su compromiso con el sistema democrático y con la definición del rumbo nacional.

Los peruanos han hecho oír su voz en las urnas y han elegido a sus nuevas autoridades. Corresponde ahora esperar los resultados finales con serenidad y respetar ese veredicto con plena responsabilidad democrática. Es tiempo de actuar con madurez política y anteponer, sin vacilaciones, los intereses del país. Honrar la voluntad popular es un deber institucional y una condición esencial para preservar la estabilidad y consolidar, con hechos, la democracia./EL PERUANO

José Carlos Mariátegui un pensador peruano del siglo XX

Por Miguel Arturo Seminario Ojeda

Responsable del Museo Electoral y de la Democracia de la DNEF del Jurado Nacional de Elecciones

El siglo XX en el Perú ha sido un tiempo en el que notables figuras del pensamiento social y político se destacaron desde el comienzo de la vigésima centuria; en este tiempo nacieron, y, por otro lado, actuaron, peruanos y peruanas relevantes en todos los campos del pensamiento y de la creatividad. Otros que nacieron en la segunda mitad del siglo XX, aún siguen siendo parte del escenario de la política y de la práctica de la democracia

José Carlos Mariátegui

Es uno de los peruanos de proyección nacional, conocido fuera de los linderos de su patria, por quienes dominan historia del pensamiento político, tal como se estudia en historia de las ideas políticas en América, en las facultades de Ciencia Política, principalmente.

El siglo XX ha sido desde una mirada socioeconómica, el más corto de la historia, y aunque cronológicamente comenzó en 1901, y terminó el 2000, lo cierto es que los cambios sociales no se advirtieron en los años de su comienzo, sino a finales de la primera guerra mundial. Su final, por otra parte, concluyó en la década del 80, con la obsolescencia de los partidos políticos tradicionales, la desintegración de la URSS, y la caída del Muro de Berlín, por mencionar algunos hitos.

Pese a todas estas características, el siglo XX estuvo cargado de luz intelectual, y quizá las nuevas tecnologías aceleraron cambios a este nivel, sacudiéndose sus creadores no solo de las tradiciones que marcaban el derrotero de la investigación científica, sino también de las ataduras que les impedían interpretar la realidad social, tal como era.

En medio de este siglo corto, hay figuras que brillaron como José Carlos Mariátegui La Chira, nacido el 14 de junio de 1894 en Moquegua, a fines

del siglo XIX, dueño de un gran protagonismo en el siglo XX, al punto de dejar una huella perdurable que lo mantiene presente, para aceptarlo, por unos, y para cuestionarlo por otros, lo cierto es que es uno de los íconos nacionales, pese a que varias de sus propuestas ya no tienen vigencia, ni la realidad social es la misma, en su momento se perfiló como un hombre que ganaba espacios en la memoria colectiva de los peruanos.

Trascendencia temprana

Y no es que se le recuerda por su temprana muerte, igual que a Valdelomar, ambos ya habían escrito y actuado lo suficiente como para trascender, el pináculo de la gloria les esperaba, y así trascendieron hasta quedarse para siempre entre todos los peruanos, al punto de estar entre las memorias visibles colectivas, sin necesidad de monumentos, calles y avenidas con sus nombres.

Después de permanecer en Europa José Carlos Mariátegui retornó al Perú, en marzo de 1923, tras haber salido a destierro desde 1919, en ese continente, asimiló el marxismo para la interpretación de la realidad nacional. Eran años de la incompreensión para varios intelectuales, que por discrepancias políticas con el régimen de gobierno, tuvieron que dejar el país a la fuerza, o voluntariamente.

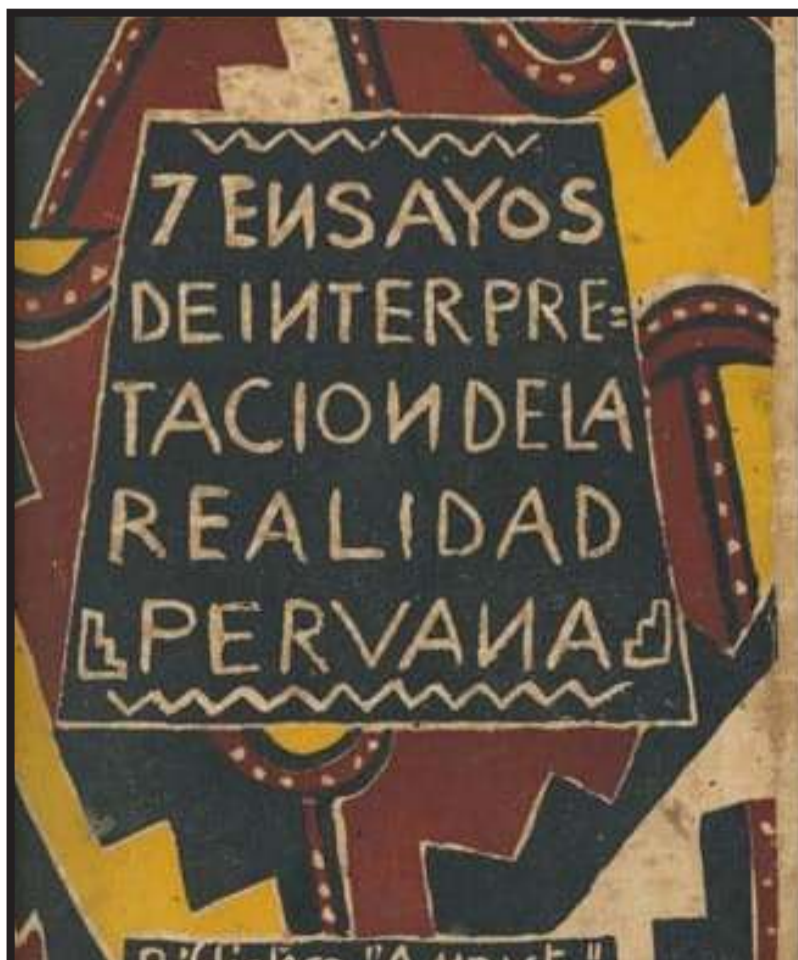
Había salido desde el 8 de octubre de 1919, y fiel a sus convicciones, interpretó la realidad nacional, tal como la percibía, inspirado en la visión marxista, pese a que esto generó un rechazo de los intelectuales de la época, como José de la Riva Agüero, que quizá no hubiesen reaccionado del mismo modo, si para entonces, los comportamientos sociales hubiesen sido motivados por valores de igualdad, respeto y tolerancia, como ocurre ahora.

Mariátegui y César Falcón viajaron a Europa gozando de una beca concedida por el gobierno del presidente Leguía, que realmente fue una deportación disimulada, pues no convenía al gobierno cuestionadores como ellos, asegurándose por otro lado, que fueron destinados a trabajar en consulados peruanos en Europa, continente en el que se vinculó a los intelectuales destacados de ese momento.

José Carlos Mariátegui regresó a Lima, junto a su esposa y su primogénito, iniciando una serie de publicaciones, que lo proyectarían como un autor prolífico, aunque la mayoría solo lo recuerde por los 7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana.

Por invitación de Haya de la Torre dictó conferencias en la Universidad Popular González Prada, siendo director de la revista Claridad cuando Haya fue expulsado a México. Fundó el Partido Socialista Peruano en 1928, nominado Partido Comunista Peruano, después de su muerte.

Mariátegui falleció el 16 de abril de 1930. En Lima un museo del Ministerio de Cultura lleva su nombre; y sus ideas han generado miles de artículos y cientos de libros, que lo evocan.



C
M
Y
K

Pasajeros denuncian abandono tras falla de bus en ruta Cusco – Quillabamba

Empresa Selva Sur los dejó varados por más de cinco horas

Pasajeros de un bus de la empresa Selva Sur denunciaron haber quedado varados por más de cinco horas luego de que la unidad sufriera una falla mecánica a la altura de la subida de Piri, a pocos minutos de haber partido desde la ciudad del Cusco con destino a Quillabamba.

Según el testimonio de los afectados, el vehículo salió alrededor de las 10:00 p.m., pero el desperfecto se registró cerca de las 11:00 p.m., obligándolos a permanecer en la vía hasta después de las 4:00 a.m. sin recibir asistencia o una solución inmediata por parte de la empresa.

Los pasajeros calificaron lo ocurrido como un acto de abandono y exigieron a la empresa de transporte mejorar sus protocolos de atención ante emergencias, así como garantizar condiciones adecuadas de seguridad para evitar este tipo de situaciones.



Anuncian traslado de la imagen del Señor de los Temblores para su restauración

Al Centro de Restauración de Tipón para un cuidado proceso de intervención especializada



El Arzobispado del Cusco ha anunciado a la comunidad de creyentes una importante noticia: la venerada imagen del Señor de los Temblores será trasladada al Centro de Restauración de Tipón para un cuidado proceso de intervención especializada. Este invaluable símbolo religioso será sometido a labores de conservación y restauración bajo la dirección de la Dirección Desconcentrada de Cultura, ins-

titución encargada de preservar el legado histórico y espiritual que representa.

Según el comunicado oficial, esta decisión se tomó tras rigurosas evaluaciones técnicas realizadas antes de la Semana Santa de 2026. Los análisis confirmaron la urgencia de realizar un trabajo integral que garantice la preservación óptima de la imagen para las futuras generaciones de fieles y devotos.

La fecha elegida para el traslado es el lunes 20 de abril, justo después de la tradicional Misa de Salida. Aunque el horario exacto está pendiente de confirmación, se espera que sea un evento significativo y cargado de devoción, marcando el inicio de este importante esfuerzo por mantener viva una parte fundamental del patrimonio religioso y cultural cusqueño.

Becarios de Beca 18 de Cusco recibieron proceso de inducción que se desarrolló en la sede de la Gerencia Regional de Educación

Seguirán sus estudios superiores en Institutos y Universidades de la Región

Más de 163 becarios del Programa Nacional Beca 18 convocatoria 2026 primer momento en la región Cusco, participaron en el proceso de inducción a cargo del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) que se desarrolló en la sede de la Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional Cusco.

Esta jornada permitió orientar a los estudiantes que accedieron a este importante beneficio del Estado peruano, brindándoles información clave para el inicio de su formación superior. Asimismo, se resaltó el rol articulador de la Gerencia Regional de Educación en la generación de oportunidades educativas para la juventud.

En la región Cusco, el acceso a becas es resultado de un trabajo sostenido y articulado entre la Gerencia Regional de Educación y el PRONABEC,

orientado a garantizar igualdad de oportunidades para estudiantes con alto rendimiento académico y en condición de vulnerabilidad. Este proceso responde a una política educativa que promueve el acceso equitativo a la educación superior técnica y universitaria en centros de formación de la región tanto públicas y privadas, contribuyendo al desarrollo integral de los jóvenes cusqueños.

Como parte de estas acciones coordinadas con PRONABEC, la Gerencia Regional de Educación impulsó el recojo y sistematización de información de estudiantes del tercio superior de secundaria, en coordinación con las 14 UGEL de la región. Este trabajo permitió identificar de manera oportuna a potenciales postulantes a becas, así como actualizar información relevante sobre su situación académica y socioeconómica,

garantizando un acompañamiento permanente durante todo el proceso de postulación.

Asimismo, se implementó diversas acciones

de manera conjunta con los aliados estratégicos integrantes del programa PRONABEC, que establecieron lineamientos para la difusión, capacitación y

asistencia técnica a los estudiantes. A ello se suma el soporte operativo brindado, como la disponibilidad de locales educativos para la aplicación del Examen

Nacional de Preselección y la entrega de materiales educativos, incluso en zonas con limitado acceso a internet se proporcionaron herramientas tecnológicas, asegurando condiciones equitativas en toda la región.

Finalmente, el gerente regional de Educación, magister Heraclio Valencia Salcedo, felicitó a los becarios por este importante logro e invocó a asumir este reto con responsabilidad y compromiso, poniendo su mayor esfuerzo en el cumplimiento de sus metas personales y profesionales. Asimismo, ratificó el compromiso institucional de seguir articulando esfuerzos para facilitar el acceso a la educación superior en universidades e institutos públicos y privados, destacando que el acceso a una beca es también resultado de un sistema que acompaña y genera oportunidades.



MTC garantiza el mantenimiento de la vía de evitamiento en Ollantaytambo

Intervenciones se ejecutarán en tramo clave Araccama-Rumira para garantizar el tránsito de ciudadanos y visitantes



Con el fin de asegurar el tránsito de ciudadanos y visitantes hacia la ciudad de Ollantaytambo (Cusco), el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de Proviás Nacional, ejecutará trabajos de mantenimiento rutinario y control en la Vía de Evitamiento en dicha zona.

La intervención, coordinada con la municipalidad distrital, responde al mayor flujo vehicular en esta ruta habilitada de forma temporal por las obras de pavimentación en el acceso principal a la ciudad. "Los trabajos se desarrollan en un tramo de aproximadamente 3 kilóme-

tros, comprendido entre los sectores de Araccama y Rumira, correspondientes a la ruta nacional PE-28B", detalló el MTC en una nota de prensa.

Para la ejecución de estas acciones, se desplegará personal especializado y maquinaria pesada, "a fin de realizar trabajos de conformación de la vía; asimismo, se llevarán a cabo labores orientadas al control de polvo para mejorar la visibilidad y las condiciones de transitabilidad para los usuarios". El mantenimiento también contemplará trabajos de perfilado, compactado y afirmado de la superficie, mediante el uso de equi-

pos como motoniveladora, rodillo y camión cisterna. Política de conservación vial

"Estas intervenciones buscan preservar la estructura del camino y su operatividad hasta la culminación de los trabajos de pavimentación en la vía principal a la ciudad de Ollantaytambo", acotó el ministerio.

De acuerdo con el MTC, estas acciones forman parte de su política de conservación vial y se ejecutan de manera permanente para garantizar el tránsito y el adecuado estado de la infraestructura a nivel nacional.

Ante los 330 casos de enfermedad de la mano, pie y boca en escolares GERESA brinda medidas preventivas



El Gobierno Regional Cusco, a través de la Gerencia Regional de Salud, ante el incremento de casos en el brote epidémico de enfermedad boca, mano y pie, con más de 330 casos registrados en escolares de 2 a 5 años del nivel inicial en diversas instituciones educativas de la región, recomienda a los padres de familia y a la comunidad educativa lo siguiente: Primero: intensificar las medidas de higiene y desinfección en los hogares, incluyendo superficies, manijas de puertas, útiles escolares, juguetes y servicios higiénicos. Asimismo, mantener las uñas de los niños cortas, ventilar adecuadamente los ambientes y permitir el ingreso de los rayos solares en los espacios del hogar.

Segundo: para las Instituciones Educativas, se recomienda realizar la limpieza y desinfección de todas las superficies de las aulas, servicios higiénicos, materiales de enseñanza, juguetes, y manijas de las puertas por lo menos 2 veces al día (antes del ingreso de los niños y a media mañana), evitar compartir utensilios (vasos, cucharas, cepillos), ventilación de ambientes y permitir el ingreso de los rayos solares en las aulas.

Tercero: Se exhorta a los padres de familia a reconocer de manera temprana los signos y síntomas, tales como fiebre, pérdida de apetito, malestar general y la aparición de erupciones con ampollas en los labios y el interior de la boca, que posterior-

mente pueden presentarse en las palmas de las manos, plantas de los pies y glúteos. Asimismo, se recomienda comunicar de inmediato estos casos a las instituciones educativas y al establecimiento de salud más cercano. En caso de presentar estos síntomas, se debe evitar enviar a los niños al jardín o escuela, manteniéndolos en casa hasta su recuperación, por un periodo mínimo de 7 días.

Cuarto: frente a este brote, se fortalecerá la vigilancia epidemiológica mediante visitas a las instituciones educativas, en coordinación con el sector Educación con la finalidad de realizar la toma de muestras respectivas y reforzar las acciones de prevención y control.

Desde el 15 de abril, siete regiones inician postulaciones para concursos de innovación con fondos de S/14.7 millones

Con el respaldo de ProInnovate, siete regiones del país abrirán sus propias convocatorias con fondos de hasta S/2.7 millones cada una



El ecosistema de innovación peruano marca un nuevo hito. Este 15 de abril se abren oficialmente las postulaciones para los denominados Concursos Regionales (CR), una ambiciosa estrategia del Ministerio de la Producción (PRODUCE) que busca transferir capacidades y capital directamente a las

regiones.

Para esta iniciativa, el sector ha destinado un fondo total de S/14.7 millones, orientado exclusivamente a cerrar brechas tecnológicas y productivas en Arequipa, Cusco, Ica, La Libertad, Piura, San Martín y Tacna.

La principal innovación de este modelo radica en su gestión. A diferencia de los fondos nacionales convencionales administrados desde la capital, los Concursos Regionales han sido diseñados bajo el marco del programa Dinamización de Ecosistemas Regionales (DER 3.0), gestionado por el programa

ProInnovate.

Este esquema otorga autonomía a cada región para gestionar sus propios recursos, los cuales ascienden a S/2.7 millones en fondos no reembolsables por cada jurisdicción.

CONCURSOS ADAPTADOS A LA REALIDAD LOCAL

Los fondos concursables han sido adaptados a los planes de desarrollo de cada ecosistema de innovación y emprendimiento de cada una de las siete regiones. Las postulaciones para los Concursos Regionales iniciarán este 15 de abril y se dividirán en cuatro categorías clave:

- **Innovación Empresarial:** Desarrollo de nuevos productos o procesos con identidad regional.
- **Validación de la Innovación:** Transformación de prototipos locales en soluciones comercializables.
- **Emprendimiento Innovador:** Orientado a startups

con un Producto Mínimo Viable (PMV).

- **Emprendimiento Dinámico:** Empresas en fase de escalamiento que ya registran ventas.

IMPACTO EN EL TEJIDO EMPRESARIAL

Mediante los Concursos Regionales, PRODUCE busca que las Mipyme y emprendedores de regiones no solo mejoren su oferta de bienes y servicios, sino que logren la validación técnica necesaria para competir en mercados globales.

Estos recursos garantizan un impacto real y directo, ya que no se dictan desde la capital, sino que responden a los desafíos productivos inmediatos identificados en cada territorio.

Para garantizar un impacto real, los fondos se dirigirán a áreas clave identificadas en cada territorio:

- **Arequipa:** Se enfocará en

AgroTech, minería inteligente, manufactura avanzada, turismo integral y economía circular.

- **Cusco:** Priorizará el sector agropecuario de alto valor, industrias creativas y la consolidación de un polo turístico mundial.

- **Ica:** Apuntará a la agroexportación, vitivinicultura (pisco), industria 4.0 y gestión del agua.
- **La Libertad:** Destacan los sectores de cuero y calzado, metalmecánica, minería y TICs.
- **Piura y San Martín:** Impulsarán la agroindustria de valor, pesca, acuicultura y logística portuaria o comercial.
- **Tacna:** Centrará sus esfuerzos en fortalecer su ecosistema local de servicios y comercio transfronterizo.

Dato de interés: Las bases y el cronograma específico de cada una de las siete regiones estarán disponibles en <https://innovate.gob.pe/>

López Aliaga presenta recurso ante JNE por "afectación al derecho al voto" de más de 600 mil ciudadanos en Lima Metropolitana y pide que puedan votar

El candidato presidencial de Renovación Popular también solicitó la suspensión de la proclamación del segundo y tercer lugar y la aplicación de un mecanismo para "garantizar el voto" de los afectados.



El candidato presidencial de Renovación Popular, Rafael López Aliaga, presentó ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) un recurso formal en donde afirma que aproximadamente 608.000 ciudadanos de Lima Metropolitana no pudieron votar en las Elecciones 2026. Según el candidato, esto se debió a "deficiencias operativas en el proceso

electoral, incluyendo retrasos en la instalación de mesas y problemas logísticos".

En el escrito, se señala que el 12 de abril, múltiples mesas de sufragio en Lima Metropolitana no abrieron a las 7:00 a. m. por falta de material electoral, mientras que "en numerosos locales", la apertura se retrasó hasta las 2:00 p. m., 3:00 p. m. e incluso 4:00 p. m.

Así, debido a estas demoras, "electores que esperaron horas en fila terminaron retirándose sin votar", e indica que el propio JNE autorizó la reapertura de 13 centros de votación el 13 de abril para aproximadamente 51.000 electores afectados.

No obstante, sostiene que esta cifra "representa solo una fracción" del

total de ciudadanos que no pudieron sufragar.

El documento también presenta un análisis donde se remarca que la tasa de ausentismo pasó de 13.35 % en un escenario electoral regular (2016) a 20.14 % en el proceso del 2026, evidenciando una diferencia de 6.79 puntos porcentuales, atribuida a las fallas registradas durante la jornada.

Según este análisis, el total de electores limeños que no pudieron sufragar "fueron impedidos por un fallo del Estado", con lo cual el impacto en el resultado sería "directo y matemáticamente demostrable". En ese sentido, señala que Renovación Popular obtuvo el 21 % de los votos válidos en Lima Metropolitana, por lo que calculó una pérdida aproximada de

120,000 votos.

Pide suspender proclamación de 2.º y 3.º lugar

Así, en el petitorio, López Aliaga solicita la suspensión de la proclamación del segundo y tercer lugar hasta que la ONPE presente, en un plazo máximo de 72 horas, un informe detallado sobre mesas que abrieron fuera del horario legal, número de electores que no votaron por colas y las causas del desabastecimiento de material electoral.

Además, pidió convocar a una reunión urgente del Pleno del JNE para determinar un mecanismo que garantice el derecho al voto de los electores limeños que, según el documento, no pudieron sufragar.

Roberto Sánchez: "Si algún ciudadano cree que se está afectando el derecho al voto, que presente las evidencias"



El candidato presidencial de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, afirmó que las sospechas de presuntas irregularidades en el proceso electoral del domingo 12 de abril deben ser sustentadas con pruebas.

"Con el tramo que aún falta de nuestras actas, nosotros tenemos la tranquilidad que eso se va a confirmar y reafirmar; por lo tanto, no nos desespera que haya por ahí algunas voces disonantes sobre la validez de este procedimiento electoral porque está la comunidad internacional y si algún ciudadano cree que se está afectando el derecho al voto, pues que presente las evidencias. Fácil es hablar", señaló en conferencia de prensa.

Asimismo, en diálogo con los medios, Sánchez dijo sentirse contento con el desempeño que obtenido su candidatura a la presidencia. Además, agregó que su equipo de abogados e ingenieros se encuentra validando el conteo de votos realizado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). "Yo creo que estos resultados exigen de todos nosotros una profunda madurez responsabilidad y evidentemente

te aceptar los resultados cual fuere, así nos guste o no, para eso uno tiene su centro de cómputo, sus personaleros, sus actas, su equipo legal. Nuestros abogados e ingenieros están allá validando cada tramo de lo que se va reafirmando. En ese sentido, estamos contentos de esa performance, ese resultado y estamos agradeciendo a todo el Perú que ha respaldado también nuestra fuerza", agregó.

Responde sobre formar alianzas en una eventual segunda vuelta

Asimismo, el candidato presidencial de Juntos por el Perú se pronunció sobre la posibilidad de entablar alianzas con otros partidos políticos si es que pasa a una eventual segunda vuelta.

Al respecto, Sánchez afirmó que sus eventuales aliados serían "aquellos que creen que el estándar de la democracia es el respeto, la justicia, la representación política, el derecho económico al empleo, el derecho fundamental a la salud, a la educación y la vivienda". "Aquellos que creemos que el régimen de la democracia con sus errores es el mejor", acotó.

Roberto Sánchez o López Aliaga: JEE evaluará más de 4.000 actas observadas que determinarán el pase a la segunda vuelta



La definición del último puesto para la segunda vuelta de las Elecciones 2026 llega a una fase decisiva. Con el 91.629% de las actas contabilizadas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), una diferencia de 34,969 votos separa a Roberto Sánchez, representante de Juntos por el Perú, y Rafael López Aliaga, de Renovación Popular. El candidato que ocupe el segundo lugar disputará la Presidencia frente a Keiko Fujimori el próximo 7 de junio. Sin embargo, aún quedan pendientes más de 7,765 actas por procesar, de las cuales 4,679 deberán ser evaluadas y resueltas por los Jurados Electorales Especiales (JEE).

Ahora, observemos los detalles. En territorio nacional se han observado 4,460 actas y faltan contabilizarse 1,897 adicionales. Por otro lado, en

el extranjero quedan pendientes 1,183 actas por contabilizar y 220 que requieren solución por parte de los JEE. Las actas por resolver representan el 5.044% del total, mientras que las que aún deben ser contabilizadas por la ONPE abarcan el 3.327%.

Las principales causas por las que estas actas han sido observadas incluyen la falta de datos, información incompleta, errores aritméticos como sumas incorrectas, problemas de legibilidad o ausencia de firmas de los miembros de mesa en alguna etapa del proceso electoral (instalación, sufragio o escrutinio). Además, hay actas con votos impugnados, solicitudes de nulidad o múltiples observaciones; algunas incluso están extrañadas o han sufrido daños.

Los errores en las actas elec-

torales son mayoritariamente atribuibles a los miembros de mesa. De acuerdo a la ONPE, solo el 52.23% de ellos recibió capacitación previa para desempeñar su función cívica durante estos comicios. No obstante, contaron con el apoyo técnico de los coordinadores de mesa designados por la ONPE para minimizar errores y prevenir observaciones en las actas.

En Lima Metropolitana, los miembros de mesa utilizaron el sistema de Solución Tecnológica de Apoyo al Escrutinio (STAE), diseñado para simplificar su labor durante el conteo de votos. Sin embargo, en diversos colegios electorales se reportaron interrupciones eléctricas y falta de tinta, obligando a llenar algunas actas manualmente.

Es importante destacar que las actas pueden ser observadas no solo por los personaleros de cada partido político, sino también por los fiscalizadores del JNE e incluso por la propia ONPE. Hasta que las impugnaciones sean resueltas, los resultados no se incluirán en el cómputo final de votos válidos.

El presidente de Uruguay promulga la ley que regula la eutanasia

Los mayores de edad que estén psíquicamente aptos y que tengan una patología incurable e irreversible, en su etapa terminal, podrán acceder a este derecho en Uruguay.



El presidente de Uruguay, Yamandú Orsi, ha firmado este miércoles la ley de eutanasia para garantizar el derecho a una muerte "digna" tras su aprobación en el Senado en octubre de 2025. "La dignidad humana está en el centro de las decisiones más complejas [...]. He firmado el de-

creto reglamentario de la ley que regula la muerte médicamente asistida en Uruguay, tras un proceso largo de debate, reflexión y escucha. Hace seis meses avanzamos en garantizar los cuidados paliativos porque acompañar, aliviar y cuidar es parte esencial de cualquier decisión en este terreno",

declaró en un comunicado difundido en redes sociales. La legislación, aprobada con 20 votos a favor en el Senado, tiene como objetivo, según su primer artículo, "regular y garantizar el derecho de las personas a transcurrir dignamente el proceso de morir en las circuns-

tancias" que determinen. La medida permite a "toda persona mayor de edad" que esté "psíquicamente apta" y que tenga una "patología incurable e irreversible" en su "etapa terminal - que le produzca "sufimientos que le resulten insostenibles", "con grave y progresivo deterioro de su calidad de vida" - acceder a este derecho.

La norma que regula la eutanasia

En virtud del "procedimiento establecido" en la ley, se le podrá practicar la eutanasia "para que su muerte se produzca de manera indolora, apacible y respetuosa de su dignidad", señala la normativa.

Para ello, tendrá que solicitarlo "personalmente a un médico por medio de un escrito que firmará en su presencia" o, si no

puede firmar, lo hará en su nombre otra persona mayor de edad en presencia de ambas partes. "El médico actuante dialogará con el paciente, le dará información acerca de los tratamientos disponibles, incluidos los cuidados paliativos, y verificará que la voluntad que él expresa sea libre, seria y firme", reza el texto, agregando que si se dan las condiciones habrá una segunda consulta con otro médico.

Tras las dos opiniones médicas, el paciente tendrá una nueva entrevista con su primer médico para continuar con el proceso. "La persona que persista en su voluntad de poner fin a su vida lo declarará y hará constar por escrito ante dos testigos, ninguno de los cuales podrá obtener beneficio económico a causa de la muerte del declarante.

Los testigos así lo declararán bajo juramento", recalca.

La legislación precisa en su séptimo artículo que tanto el médico como el resto de los sanitarios podrán oponerse a participar del proceso en virtud de su objeción de conciencia.

"En tal caso, la institución de asistencia médica determinará quién o quiénes deban sustituir al o a los objetores, garantizando siempre la prestación del servicio", apunta.

De igual forma, detalla en su octavo artículo que "no cometerán delito y estarán exentos de responsabilidad penal, civil y de cualquier otra índole el médico y los demás integrantes del equipo asistencial que presten asistencia a quien pida ayuda para morir y actúen de acuerdo con las disposiciones de la presente ley".

Delcy Rodríguez planea presentarse en las próximas elecciones de Venezuela, según su abogado en EE.UU.



La presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez, planea presentarse a las próximas elecciones presidenciales del país sudamericano, para las que todavía no hay fecha, según se desprende de la documentación registrada por su abogado en Estados Unidos.

Rodríguez inscribió el martes al abogado Jihad Smaili, con oficina en California, para que la represente ante la Justicia estadounidense, de acuerdo con el Registro de Agentes Extranjeros (FARA, en inglés), que la legislación de EE.UU. exige a los lobistas que trabajan en el país para personas o Gobiernos extranjeros.

Según ese documento, Smaili representará a Rodríguez en litigios pendientes y futuros relacionados con la petrolera estatal Pdvsa, con la filial Citgo y con reclamaciones de

acreedores.

El letrado también le prestará asesoramiento diario en asuntos vinculados con la Casa Blanca y el Departamento de Estado, incluidas recomendaciones para "fortalecer y promover la relación en beneficio del pueblo venezolano".

El contrato contempla además servicios relacionados con "la futura campaña política", es decir, "su participación en las próximas elecciones presidenciales en Venezuela", así como gestiones orientadas al levantamiento de las sanciones.

Delcy Rodríguez, quien fue vicepresidenta de Nicolás Maduro, asumió el poder como presidenta encargada del país tras la captura el 3 de enero del líder chavista por parte de fuerzas estadounidenses, que lo trasladaron a Nueva York para enjuiciarlo por narcotrá-

fico

Desde entonces, la Administración de Donald Trump asegura que ejerce un tutelaje sobre el Gobierno de Rodríguez, que ha impulsado varios cambios en el país, como la apertura del sector de hidrocarburos a la inversión extranjera y una ley de amnistía.

Trump reconoció además a Rodríguez como jefa de Estado de Venezuela y restableció las relaciones diplomáticas con Caracas, que estaban rotas desde 2019.

¿Cuándo son las próximas elecciones en Venezuela?

Por ahora, no hay fecha para las elecciones presidenciales en Venezuela y la líder opositora María Corina Machado permanece fuera del país desde que salió de forma clandestina el año pasado para recibir el Premio Nobel de la Paz.

El papa llega a Camerún en la segunda etapa de su gira africana



El papa León XIV llegó el miércoles a Camerún para una visita de tres días, segunda etapa de su gira africana en la que visitará una de las zonas más violentas del país para lanzar un mensaje de paz.

León aterrizó poco antes de las 14H00 GMT en el aeropuerto de Yaundé procedente de Argelia, donde su viaje se vio empañado en parte por un doble atentado suicida a unos 40 km de Argel, donde se encontraba, y por las críticas de Donald Trump.

En la capital camerunesa tiene previsto reunirse con el presidente Paul Biya, de 93 años, decano de los jefes de Estado del mundo. Después pronunciará un discurso ante las autoridades y el cuerpo diplomático en el Palacio de la Unidad.

Las percusiones y los cantos de los coros resonaron ante el aeropuerto de Yaundé, donde miles de cameruneses se congregaron bajo un sol de justicia para recibir a León.

"Esperamos que, en cuanto pise suelo camerunés, la guerra se detenga", dijo a AFP Bénédicte Bélinka, vestida con un paño con la efigie del papa.

El jueves, el papa viajará a la ciudad de Bamenda, en el noroeste del país, epicentro de la insurgencia separatista, donde orará por la paz ante miles de fieles.

Esta región anglófona es escenario del enfrentamiento entre las fuerzas gubernamentales y los grupos separatistas que se ha cobrado miles de muertos y cientos de miles de desplazados.

El lunes, los grupos separatistas anunciaron una tregua de tres días en los combates a partir del miércoles para acoger con seguridad al papa en la zona, donde vive casi el 20 % de la población.

En Camerún, un país África Central donde cerca del 37 % de sus 30 millones de habitantes son católicos, la Iglesia desempeña un papel de mediación y gestiona una gran red de hospitales, escuelas y obras benéficas.

León XIV, de 70 años, también tiene previsto visitar un orfanato católico y luego celebrará un encuentro privado con los obispos del país.



JEBECENTRO "ACERO"
Tapizados en general con jebes y marroquín
Tapabarras
Todo tipo de trabajos en jebes
☎ 954 723 565
📍 VIA EXPRESA (ALTURA PENAL)

Su seguridad es primero...
Frenocentro "EL CHUPA"
Cambio de pastillas en general
Cable freno de mano
Cable de embrague
Líquido de freno
Mantenimiento en general
☎ 954 723 565
📍 VIA EXPRESA | ALTURA PENAL | Pregunte por Heber Lopez



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS SOLO PARA ADULTOS

- | | | | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|----------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| Carina
929039909 | Andrea
921779522 | Cielo
944517287 | Rebeca
992072519 | Relax
958717927 | Shirley
946455177 |
| Yadira
939433027 | Trycia
969149533 | Chiquita huanuqueña
947081996 | | | |

Horóscopo Diario

16 de abril de 2026

<p>Aries ♈</p> <p>Escuche a su pareja, tiene mucho que contarle. Cambios importantes en sus propiedades. Problemas laborales que requieren ser resueltos con delicadeza. Necesita más horas de descanso.</p>	<p>Tauro ♉</p> <p>Su carácter le convierte en una buena pareja para cualquiera. Disponga de su dinero a su antojo, para eso lo tiene. No favorezca situaciones conflictivas en su empresa. Su buena salud dependerá de su humor.</p>	<p>Géminis ♊</p> <p>Envíe flores a esa persona tan especial. Sea más prudente con los innecesarios gastos que realiza. El trabajo va a desarrollarse en medio de cierta tensión. En la medida de lo posible, vigile más su estado de salud.</p>
<p>Cancer ♋</p> <p>Aumenta la necesidad de estar más tiempo con los suyos. Si se precipita en las finanzas, tendrá problemas. Estudie todas las estrategias para desarrollar su trabajo. Ligeros mareos a causa de una deficiente alimentación.</p>	<p>Leo ♌</p> <p>Disposición afectiva encantadora. Nuevas oportunidades para conseguir objetivos financieros. Sale airoso de las situaciones difíciles y sus jefes lo saben. Si no supera su adicción, vaya al psicólogo.</p>	<p>Virgo ♍</p> <p>Actitud positiva ante las adversidades sentimentales. Resuelva todas las cuestiones económicas pendientes. Su tesón en el trabajo le aportará una sorpresa agradable. Gozará de un estado físico excelente.</p>
<p>Libra ♎</p> <p>El sexo opuesto se sentirá muy atraído por usted. Su mala situación económica no llega a ser grave. Haga valer sus derechos en el trabajo. Evite riesgos con el fuego o la electricidad.</p>	<p>Scorpio ♏</p> <p>Sabe que su pareja no es la que está fallando. Hoy los astros le favorecen, pruebe con los juegos de azar. Se terminó el malestar con los compañeros. Está plétórico de salud y energía.</p>	<p>Sagittarius ♐</p> <p>Sentimentalmente, déjese llevar por la intuición. Atraviesa un buen momento económico. En el trabajo, no haga ningún caso a las malas lenguas. Usted bien, pero le preocupará la salud de alguien cercano.</p>
<p>Capricorn ♑</p> <p>Ponga algo de su parte para que mejore la relación amorosa. Jornada propicia para comprar lo que le apetezca. El ambiente profesional será duro, pero pasará pronto. Especial cuidado con los huesos.</p>	<p>Aquarius ♒</p> <p>Su pareja percibe que no hay sinceridad entre los dos. Haga un análisis de sus cuentas, es necesario. Actúe con calma, ya que su empresa sufrirá cambios. En cuestiones de salud, todo en perfectas condiciones.</p>	<p>Pisces ♓</p> <p>Ambiente de entendimiento y amor. En la economía, todo irá sobre ruedas. Le conviene recordar que no está solo en su trabajo. Gracias a su fuerza de voluntad, está sano y fuerte.</p>



Palmeiras vs Sporting Cristal juegan por la fecha 2 de la Copa Libertadores

Duelo crucial. Sporting Cristal viajará a Brasil para enfrentar a Palmeiras en uno de los duelos más interesantes de la fecha 2 de la fase de grupos de la Copa Libertadores. El cuadro Celeste derrotó a Cerro Porteño en la primera fecha, por lo que llega como único líder del grupo F. El Verdão, en tanto, está en la obligación de ganar tras empatar 1-1 con Junior.

¿A qué hora es el partido y dónde verlo EN VIVO?

Sporting Cristal vs Palmeiras se jugará el jueves 16 de abril en el Allianz Parque de la ciudad de Sao Paulo, desde las 5:00 p.m. hora peruana, y será transmitido EN DIRECTO

por ESPN y Disney+.

Sporting Cristal llega al partido tras vencer 1-0 a Cerro Porteño. Palmeiras, en tanto, lo hace tras igualar 1-1 con Junior de Barranquilla.

Alineaciones posibles:

Palmeiras: Carlos Miguel; Agustín Giay, Gustavo Gómez, Murilo, Arthur Gabriel; Andreas Pereira, Marlon Freitas; Alan, Mauricio, Jhon Arias; José Manuel López.

Sporting Cristal: Diego Enríquez; Leandro Sosa, Miguel Araujo, Rafael Lutiger, Cristiano Da Silva; Gustavo Cazonatti, Martín Távara; Juan González, Luis Iberico, Maxloren Castro; Irven Ávila.

¡Lluvia de goles en Múnich! Bayern venció 4-3 y eliminó al Madrid de la Champions



En el duelo más atractivo de los cuartos de final, Bayern Múnich logró darle vuelta al juego ante Real Madrid y clasificó a semifinales de la Champions League con un global de 6-4. Eduardo Camavinga fue expulsado en la visita (85') y el local pudo anotar en los minutos finales.

En Múnich, se daba un choque histórico entre los mejores clubes del mundo. Los 'bávaros' llegaban con la ventaja de haber ganado en el Santiago Bernabéu y el equipo madrileño visitó Alemania con el objetivo de remontar, ya que en la Liga quedó muy relegado.

El primer tiempo, fue un espectáculo que tuvo emociones en cada jugada y brindó cinco goles. Apenas a los 35 segundos, Manuel Neuer dio un mal pase, y Arda Guler aprovechó para convertir con la puerta vacía y poner el 0-1. Sin embargo, a los 6 minutos, el dueño de casa empató, tras un peligroso córner que desvió Pavlovic.

A los 28', el turco Guler cobró un perfecto tiro

libre que terminó con Neuer entre las redes para poner el 1-2, aunque a los 37', Harry Kane puso el 2-2 con gran definición. Y a los 41', Vinícius dio un gran pase para Mbappé, quien batió a Neuer y puso el 2-3, resultado que mandaba a la prórroga el partido.

En el complemento, el conjunto alemán salió ofensivo y Luis Díaz, luego Upamecano fallaron claras chances de gol. A los 54', Mbappé tuvo un mano a mano con Neuer, pero esta vez ganó el portero alemán. Olise lo intentaba con remates colocados que salvaba Lunin y el punto de quiebre se dio a los 85', en que Camavinga recibió su segunda tarjeta amarilla y dejó con 10 a la visita.

Bayern Múnich le sacó provecho al jugador de más y a los 88', Luis Díaz marcó un golazo desde fuera del área y en la última de la contienda, Michael Olise la clavó al ángulo, poniendo el 4-3 y sellando el pase a las 'semis', en donde espera el París Saint Germain.

Cienciano vs Academia Puerto Cabello juegan por la fecha 2 de la Copa Libertadores 2026

Cienciano enfrentará a Academia Puerto Cabello en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega por la fecha 2 de la Copa Sudamericana 2026.



Cienciano recibirá este jueves 16 de abril a Academia Puerto Cabello por la segunda fecha de la fase

de grupos de la Copa Sudamericana 2026. El encuentro fue programado para las 21:00 horas (02:00 GMT) en

el Estadio Inca Garcilaso de la Vega de Cusco y será transmitido por las señales de Disney+ Premium y ESPN

3 para todo el país.

La escuadra imperial consiguió un resultado positivo en su debut en el certamen continental luego de rescatar un empate a uno (1-1) en su visita a Juventud en tierras uruguayas. Aquel duelo le permitió quedar con 1 punto y con opciones de liderar el Grupo B.

Lo positivo para Cienciano es que llega con un envión anímico importante, pues lleva ocho partidos consecutivos sin

conocer de derrotas, entre Copa Sudamericana y Liga 1. Dichos partidos han empezado darle confianza a un plantel que había arrancado la temporada bastante complicada.

Al frente estará un rival como Academia Puerto Cabello que cumplió con su labor en casa en la primera fecha luego de superar por 2-1 a Atlético Mineiro en un partido que fue, ciertamente, sorpresivo debido a las figuras con las que llegó el cuadro brasileño. Esos tres puntos que alcanzó en su debut le permiten soñar con la cima de su grupo, aunque para eso ten-

drá que imponer condiciones en la altura de Cusco ante una escuadra 'Roja' que ya ha demostrado ser fuerte en su propia casa. El duelo será clave para el cuadro venezolano.

Recordemos que esta será la primera vez que Cienciano y Academia Puerto Cabello se enfrenten en un torneo organizado por la Conmebol. Por ello, el duelo en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega de Cusco será de pronóstico reserva: ¿Se impondrá el buen momento del cuadro imperial o la rebeldía del equipo venezolano en esta Copa Sudamericana?

12 difference



Encuentra las diferencias





¡CUSCO se respeta!

Cienciano busca la cima de la Sudamericana ante Puerto Cabello

Palmeiras vs Sporting Cristal juegan por la fecha 2 de la Copa Libertadores

¡Lluvia de goles en Múnich! Bayern venció 4-3 y eliminó al Madrid de la Champions

FECHA 2 - FASE DE GRUPOS
ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA

Venta de Entradas

NIÑOS DE 2 A 12 AÑOS PAGAN ENTRADA	S/ 12
NIÑOS DE 2 A 12 AÑOS PAGAN ENTRADA	S/ 15
NORTE	S/ 30
ORIENTE	S/ 50
OCCIDENTE	S/ 100

JUEVES 16/04 HORA 9:00 PM

ENTRADAS A LA VENTA: Joinnus, La tienda del Papa, ORIÓN

AMSTEL, Coca-Cola, Pilsener, MD, Aldea, ueno bank, @world